



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26252-OC

Providencia, 27-01-2016

Señor(es): FRANCISCO PONCE CONSTRUCCIONES EIRL
At.Sr.: Francisco Ponce
Direccion: Ramón Toro Ibañez N° 6017, of. 13, Macul
R.U.T.: 76.508.550-0
Cargo Contable : Corporación Central(10001)
Código Presupuestario: 22-06-001-593
Condiciones de pago c/factura: 30 días
Fecha de creación : 27-01-2016
Direccion de despacho:
Fecha de despacho: 27-02-2016

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	<p>OBRA MEJORAMIENTO DE VENTILACIÓN PATIO TECHADO</p> <p>INCLUYE:</p> <p>LUCARNA PARTE SUPERIOR Y REFUERZO DE ESTRUCTURA EXISTENTE</p> <p>RETIRAR CUBIERTA EXISTENTE</p> <p>PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PLANCHA DE POLICARBONATO</p> <p>CONSIDERAR REPARAR O RESTITUIR TODA LA HOJALATERIA</p> <p>PINTURA ANTICORROSIVO Y ESMALTE SINTETICO</p> <p>ASEO FINAL Y ENTREGA DE LA OBRA</p> <p>ESCUELA ABELARDO ITURRIAGA</p> <p>AUTORIZADO COMITE DE ADJUDICACIÓN ACTA N° 08/2016</p>	7056176.00	7.056.176
<p>Son: SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS.-</p> <p>RQ 3968-SERV OBRA FAEP</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</p> <p>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 5.929.560</p> <p>Iva-inc. 1126616</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 7.056.176.</p>

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme